



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

División de Ciencias de la Salud

Departamento

Ciencias Clínicas

Academia

Neurociencias

Programa(s) educativo(s)

Lic. en Psicología

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Trastornos Neuropsicológicos Básicos: Adultez y Senectud.

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
I9167	48	16	64	7

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio Técnico Superior Universitario Licenciatura Especialidad Maestría Doctorado	I9165 Neuropsicología
CL = curso laboratorio			
L = laboratorio			
P = práctica			
T = taller			
CT = curso - taller	X		
N = clínica			
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Especializante selectiva

Perfil docente:

Con Maestría o Doctorado en Neuropsicología o áreas afines.

Elaborado por:

Academia de Neurociencias Clínicas

Actualizado por:

Mtra. Herislina Cordero Aviléz

Fecha de elaboración:

Enero de 2015

Fecha de última
actualización:

Junio de 2023

Fecha de última
evaluación:

Junio de 2023

Fecha de aprobación por
Colegio Departamental:

Junio de 2023

2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El presente curso se ubica dentro del eje de Aplicación Profesional de Neurociencias. Integra los conocimientos del área básica y cognitiva con la finalidad de comprender, los principales trastornos neuropsicológicos de la adultez y senectud para su exploración neuropsicológica, diagnóstico y alternativas de intervención. Este curso promueve en el estudiante el desarrollo del pensamiento objetivo, crítico y analítico, así como el desarrollo de habilidades teórico-prácticas que se requieren para la intervención neuropsicológica desde la trans e interdisciplinar.

Este programa busca optimizar el desarrollo de las habilidades antes mencionadas, al existir una gran demanda de atención de las personas adultas y adultos mayores. Entre las alteraciones más comunes, se encuentran, las enfermedades neurodegenerativas como la Enfermedad de Alzheimer, Parkinson, Huntington, Demencias Frontotemporales. De igual forma existen otra serie de trastornos que afectan a los adultos y que pueden ser originadas por diferentes agentes etiopatogénicos. Siendo las Enfermedades Cerebro Vasculares, una de las primeras causas de muerte en México; También se integran las Neoplasias Cerebrales y Traumatismo Craneoencefálico, cuyas secuelas cognitivas en algunos casos son muy evidentes.

3. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Identifica las modificaciones neuropsicológicas propias de la edad adulta y la senectud, así como los síndromes neuropsicológicos más frecuentes relacionados con las patologías del sistema nervioso en ambientes académicos, hospitalarios y laborales, para prevenir, diagnosticar e intervenir desde una perspectiva inter y transdisciplinar.

4. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Examina, previene, evalúa e interviene con los procesos relacionados con el desarrollo del ciclo vital del ser humano en los aspectos normales y/o patológicos del sistema nervioso y biológico en su interacción con los procesos emocionales, cognitivos y de conductuales de la edad adulta y senectud, en contextos académicos, hospitalarios, laborales y sociales.

5. SABERES:

Prácticos	• Identifica, evalúa, previene, y precisa las alternativas de intervención desde la práctica interdisciplinar y profesional en las alteraciones neuropsicológicas de las enfermedades del sistema nervioso más frecuentes en la etapa adulta y en la senectud. • Construye la historia clínica. Interpreta los diferentes signos y síntomas neuropsicológicos para integrar un diagnóstico. • Comprende las diversas técnicas de análisis de la actividad cerebral y su utilidad en el proceso diagnóstico.
Teóricos	• Conoce y explica los principales mecanismos fisiopatológicos de las enfermedades neurodegenerativas más frecuentes: enfermedad de Alzheimer, Demencia Vascular, Parkinson, Huntington, Demencias Frontotemporales, Deterioro Cognitivo Leve. • Abstrae, analiza y sintetiza datos para identificar, plantear y resolver problemas. • Conoce y describe las alteraciones cognitivas secundarias a un evento cerebro vascular o un traumatismo craneo encefálico, de acuerdo a la región cerebral involucrada. • Conoce y explica las alteraciones neuropsicológicas de las enfermedades tumorales del cerebro. • Identifica y describe las implicaciones neuropsicológicas por el uso y abuso de sustancias adictivas en el cerebro. • Reconoce los mecanismos fisiopatológicos de la epilepsia sus implicaciones en la cognición y conducta.
Formativos	• Se conduce con honestidad profesional en el conocimiento y atención de los pacientes con trastornos neuropsicológicos. • Comprende y participa en la atención a la salud del adulto y del anciano con responsabilidad, respeto, compromiso social, creatividad y trabajo en equipo desde una postura inter y transdisciplinar.

6. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

UNIDAD I: TRASTORNOS NEUROCOGNITIVOS
UNIDAD II: CARACTERÍSTICAS DEL CEREBRO ADULTO-CEREBRO ADULTO MAYOR.
UNIDAD III: TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO
UNIDAD IV: ENFERMEDAD VÁSCULO CEREBRAL
UNIDAD V: NEOPLASIAS
UNIDAD VI: EPILEPSIA
UNIDAD VII: ADICCIONES

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Organizadores gráficos
- Expositiva
- Caso Clínico
- Aprendizaje basado en problemas

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Mapa conceptual	Mapa conceptual: Debe de integrar los conceptos más importantes del tema. Los conceptos están ordenados de lo más general a lo específico. Los conceptos deben de estar conectados mediante líneas formando enlaces. Se debe de utilizar verbos, preposiciones, conjunciones u otro tipo de nexo conceptual. Entrega en fecha establecida
Mapa de ideas	Mapa de ideas: Debe de integrar las ideas principales Debe de utilizar diferentes colores e imágenes. Debe de utilizar palabras claves. La idea central se relaciona con los subtemas con una línea. Debe de establecer un orden jerárquico de las ideas. Entrega en fecha establecida
Cuadro comparativo	Cuadro comparativo Debe de establecer los elementos y características a comparar Debe de identificar las semejanzas y diferencias Representar la información de forma esquemática. Presenta adecuada ortografía, gramática y presentación.
Cuadro sinóptico	Cuadro sinóptico Debe de presentar orden del texto y sus elementos principales Debe de existir relación de las ideas del tema. Representar la información de forma esquemática. Presenta adecuada ortografía, gramática y presentación.
Resolución de casos clínicos	Resolución de casos clínicos Se debe de presentar en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido. Ilustra los temas del problema que se pretende examinar Refleja marcos teóricos pertinentes Tiene calidad narrativa. Maqueta Creatividad

Maqueta	Identifica los conceptos de la neuroanatomía y neuroquímica de la edad adulta y senectud Su explicación es correcta y de fuentes confiable Presenta actitud de interés hacia una presentación adecuada Presenta su producto bien construido.
Exposición	Exposición Deberá presentar creatividad Integrar palabras claves, esquema o imágenes que sirvan de guía. Presentar dominio en el manejo de la información. La información se deberá de explicar y no leer. Manejo de escenario. Resuelve duda de sus compañeros. Entrega en fecha establecida
Informe psicológico	Informe Psicológico Presenta con coherencia y de manera organizada sus ideas Sin faltas de ortografía. Respeto la estructura establecida Calidad de información. Fundamenta teóricamente la información. Utiliza diversas fuentes de información Entrega en fecha establecida
Formación integral	Formación integral Presentar dos constancias de conferencias del área con su reflexión personal.

9. CALIFICACIÓN

Resolución de casos clínicos.	13 %
Proyecto integrador	25 %
Organizadores gráficos	22 %
Exposición	15 %
Participación	5 %
Formación Integral	5 %
Exámenes	15 %
Total.....	100%

10. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20	Periodo extraordinario. De conformidad con el
---	--

del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso. El alumno debe cumplir con los siguientes requisitos para lograr la acreditación y evidenciar su participación en actividades de enseñanza aprendizaje y adquisición de competencias. - Presentación de Proyecto Integral. - Resolución de caso clínico - Portafolio de actividades - Exposición - Participación - Exámenes	artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 R GEYPA). Haber cumplido las actividades prácticas. Presentar el examen extraordinario.
--	---

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Alberca, R, López-Pousa S. (2011). Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias. 4ta. edición. Panamericana. México
2. Alva Moncayo, E. (2006). Manual epilepsia. Trillas: México
3. Arango-Lasprilla, J. C., Fernández-Guinea, S., y Ardila, A. (2003). Las demencias. México: Manual moderno.
4. Dickson, D. W., y Weller. R.O. (2012). Neurodegeneración. Patología molecular de la demencia y los trastornos del movimiento. Panamericana: México
5. DSM 5. (2013). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Asociación Psiquiátrica Americana.
6. Goldman, H. H. (2005). Psiquiatría general. México: Manual moderno.
7. Grieve, J.(2012). Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. México. Edit. Panamericana
8. Peña-Casanova, J. (2007). Neurología de la Conducta y Neuropsicología. Panamericana: México
9. Rains, G. D. (2004). Principios de neuropsicología. McGrawHill: México.
10. Ramos-Zúñiga R. (2011). Guía Básica en Neurociencias. Elsevier: España.
11. Ropper, A. (2009). Principios de Neurología Adams and Victors. Mc Graw Hill: México.
12. Villa-Rodríguez, M. A., Navarro-Calvillo, M. E., y Villaseñor-Cabrera, T. (2017). Neuropsicología Clínica Hospitalaria. Manual Moderno: México.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Arango Lasprilla, J. C. (2006). Rehabilitación Neuropsicológica. Manual moderno: México.
2. Junqué, C., y Barroso, J. (2001). Neuropsicología. Síntesis: México.
3. Portellano, J. A. (2005). Introducción a la neuropsicología. McGrawHill: México.
4. Pryse-Phillips, W., y Murria, T. J. (2002). Neurología clínica. Manual moderno: México.

12. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

1. Plataforma classroom: <https://classroom.google.com/>

Firma:

Presidente de Academia

Vo. Bo.

Jefe de Departamento